

DIRECCION Y REDACCION  
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
En Madrid y provincias: DOS pesetas al mes  
Teléfono número 31.734  
Apartado de Correos 430

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1887 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION  
SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA  
AL GERENTE  
No se devuelven los originales  
Distribución telegráfica: SIAMUNDO

## Solución de la huelga minera en Asturias

En una reunión sostenida por el gobernador de Oviedo y los delegados del Sindicato Minero, Sres. Llameza y Amador, quedó solucionado en principio el paro planteado por los obreros de las cuencas mineras de Asturias.

La fórmula ha sido la siguiente: conservación del jornal actual, liquidación de los destajos de modo que, manteniéndose el jornal, los avances sean proporcionados al aumento de jornada.

Los reunidos llamaron a Madrid, y comunicaron con el conde de Guadalhorce, que aún se encontraba en su despacho oficial y autorizó al gobernador para aceptar en principio el arreglo.

En Mieres celebrarán un plebiscito los obreros para decidir sobre la fórmula; pero se cree que el lunes reanudarán todos el trabajo.

### UNA NOTA OFICIOSA

En la Oficina de Información del Gobierno civil fué facilitada la siguiente nota: «Las noticias hoy recibidas por el Gobierno, con relación al paro de trabajo en la cuenca hullera de Asturias, son muy satisfactorias, pues los obreros han propuesto una inteligente solución, que conduce a no mermar sus jornales en los destajos, supliendo la diferencia con una mayor producción. Y como el Gobierno no podía dejarse guiar por otras intenciones que las del bien general, y no experimenta vejación alguna en acceder a las pretensiones obreras, compatibles con las condiciones de los mercados, formuladas en actitud tan digna como correcta, se ha apresurado a aprobar la aludida fórmula, que en el día de hoy será concretada, y determinará seguramente para fecha muy próxima la vuelta al trabajo, habiendo contribuido los obreros por su parte a la posibilidad de una producción más económica, para la que será preciso obtener aún otras asistencias y colaboraciones en el problema, en el plazo que exige su resolución total, ha de llegar a ella, como es deseo e interés de todos.

Esta presunta y casi segura solución evita la necesidad de contestación por parte del Gobierno al razonado escrito presentado ayer por los obreros del carbón, como era propósito hacerlo hoy mismo, en términos que correspondieran a su tono y esencia.»

### DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

El conde de Guadalhorce ha hecho las siguientes manifestaciones: «El conflicto ha entrado en período de franca solución. Los obreros se muestran conformes con el aumento de jornada, siempre que se les respete su salario y que corresponda exactamente al exceso de producción.

Hay que hacer constar que hay error en lo que me atribuye por algún periódico, y es que el tanto por ciento de rebaja en los destajos no es inflexible. Este tanto por ciento era necesario, y está justificado, de una manera clara y terminante, por el aumento de la jornada de trabajo.»

## CURIOSIDADES

### Un litigio curioso

En Cleveland se han reunido varias eminencias médicas especializadas en los estudios de la sangre, con objeto de tratar de determinar si una niña que cria mistres Smith es o no hija suya.

La demandante dice que en agosto del pasado año dió a luz en el Hospital, y pasados unos días, al salir del establecimiento entregaron una niña. Ella asegura que dió a luz un niño.

El juez de la Corte de Apelaciones, Mr. Carl W. Weygandt, después de oír a los médicos, ha sentenciado que la ciencia no puede comprobar, pasados varios meses, si la niña que cria mistres Smith es o no su hija.

El doctor Clyde L. Commer ha dictaminado que no hay remedio alguno de poder dictaminar si la niña es hija o no de la demandante.

El doctor Herbert L. Koekert opina que un análisis de sangre puede determinar la afinidad; pero no de un modo seguro.

El doctor Carry C. Myers, que al mes de nacido el niño no hay posibilidad científica de averiguar quienes son sus padres.

### Millonario mendicante en su casa

La Policía neoyorquina detuvo en el quicio de la puerta de un soberbio inmueble de una de las mejores calles de esta población a un mendigo que dormía envuelto en harapos. Lo llevó a un depósito, y al día siguiente compareció ante el

juez, acusado de vagabundaje y mendicidad.

El juez le condenó a 90 dólares de multa, que si no tenía dinero debía pagar en cárcel, por habérselo encontrado dormido en el quicio de la puerta de una casa que no le pertenecía.

El mendigo, que dijo llamarse Nicolás Dainino y ser de origen italiano, al oír la sentencia exclamó:

—Yo dormía en mi propia casa!

El juez se echó a reír, y dijo:

—Esa casa es un magnífico inmueble que vale cientos de miles de dólares, y en ella no hay cuartos para mendigos. Además tú dormías en el quicio de la puerta de la casa.

—Es que yo soy dueño de dicha casa— repuso el mendigo—. Y en un Banco de esta ciudad tengo una caja de caudales, y en ella están enterrados los títulos de propiedad que acreditan lo que digo.

Y sacó de entre sus harapos una llave que exhibió triunfalmente.

El juez, maravillado, ordenó abrir una información, y de ella resulta que Nicolás Dainino, además de mendigo, es millonario.

Posee dicha casa, que le administra una agencia, la cual todos los meses envía la liquidación de los alquileres a la cuenta corriente del mendigo.

Además, éste posee también un explotación de automóviles y tiene acciones y obligaciones de numerosas compañías ferroviarias y petrolíferas. Su fortuna pasa de millón y medio de dólares.

Ordinariamente, el mendigo vive en una buhardilla, y sale todos los días a pedir limosna. Sucio, andrajoso y de aspecto miserable, conmovía a las buenas almas, y recogía diariamente cuatro o cinco dólares.

El juez, a cuya presencia compareció, ha dictado contra él otra sentencia, y Dainino, en vez de 90 dólares, tendrá que pagar una multa de 900.

Al saber la nueva providencia judicial, Dainino ha protestado enérgicamente, y ha dicho que primero irá a la cárcel que pagar esa cantidad.

## Los Comités paritarios

### Nota oficiosa:

«Los días 17 y 18 de los corrientes se han reunido por la tarde, bajo la presidencia del Sr. Jordana de Pozas, y actuando de secretario—el Sr. Gómez Gil— los Comités paritarios de espectáculos públicos de autores, actores, coristas, dependencias, maestros directores y profesores de orquesta.

El día 17, después de una laboriosa y tenaz discusión, se llegó a un acuerdo por unanimidad entre los representantes de los empresarios y de las dependencias para la aplicación de las leyes de jornada y descanso, dentro de las especiales circunstancias en que se desenvuelve este género de trabajo. Se acordó que los dependientes trabajen cincuenta y seis horas semanales durante los siete u ocho meses de la temporada, y en compensación se paguen los siete días de cada semana; que se otorgue el descanso semanal, dividido en dos períodos de doce horas, como marca la ley correspondiente, y que se cumplan las disposiciones sobre seguro obrero obligatorio.

El día 18 se aprobaron los presupuestos de los Comités; se designaron los cargos electivos de los Comités de autores, actores, maestros directores, concertadores y pianistas y profesores de orquesta, y, finalmente, se acordó, a propuesta de los autores, elevar al Gobierno algunas peticiones que beneficiarán al teatro nacional.

También se ha reunido la Junta directiva del Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid para redactar un anteproyecto de acuerdos sobre el contrato de trabajo de los periodistas.

Después de una detenida y serena discusión quedó ultimado el mencionado anteproyecto, que se distribuirá antes de finalizar esta semana, entre todos los miembros del indicado Comité, para que lo estudien con la debida anticipación y puedan oponer los reparos que estimen oportunos en el momento en que el anteproyecto se someta a resolución del Pleno, que dictará la resolución oportuna con carácter de obligatorio cumplimiento.»

## Jornadas Médicas de Madrid

### LOS ACTOS DE AYER

Ayer, por la mañana, asistieron los periodistas a las diferentes conferencias y demostraciones prácticas que se efectuaron en las clínicas de la Facultad de Medicina, Hospitales, Sanatorios y Dispensarios de urgencia. Como el día anterior, algunos doctores extranjeros practicaron reconocimientos y operaciones quirúrgicas de su especialidad.

En el Sanatorio de Valdeleatas, ante un grupo nutrido de doctores nacionales y extranjeros, se celebró una interesante sesión científica a cargo del director del establecimiento, doctor Codina y Castellví.

El ilustre conferenciante hizo unas demostraciones aerea del pneumotórax y de la sanocrisis, seguidas de una visita al Real Sanatorio, que fué admirado por los visitantes como uno de los mejores del mundo.

Por la tarde, el doctor Lozano dió lectura en el gran anfiteatro a la ponencia de «Cirugía del sistema nervioso», sobre la cual se abrió discusión, que resultó muy interesante.

En el mismo local, el profesor Gley, presidente de la Academia de Medicina de París, disertó acerca de «Cuestiones actuales de la fisiología del tiroides».

A las siete se verificó la apertura del segundo Salón de Médicos Artistas, con una conferencia del doctor D. César Jarrros.

### FUNCION DE GALA

Por la noche, a las diez, se celebró en el teatro de la Zarzuela función de gala organizada en honor de los doctores que asisten a las Jornadas Médicas.

En el teatro, que presentaba brillantísimo aspecto, se reunieron las más ilustres personalidades de la Medicina.

La compañía del teatro lírico nacional representó la zarzuela del maestro Vives «La villana», cuyos diversos pasajes merecieron calurosos aplausos por parte del distinguido auditorio.

### PARA HOY

A las diez de la mañana, en el anfiteatro grande la Facultad de Medicina, el doctor D. Gregorio Marañón dará lectura a la ponencia sobre «El problema de la aortitis desde el punto de vista médico general».

Por la tarde, a las doce, disertará, en el mismo local, el profesor Wegelin, «Sobre la anatomía patológica del bocio endocrino».

A las cuatro, también en el anfiteatro grande, hablará el profesor Pende sobre «Importancia clínica de la tunicidad cardíaca».

En el pequeño anfiteatro, a igual hora, el doctor Ruiz Arnáu disertará acerca de «Principios, mecanismo y aplicaciones de la autorregulación consciente», y en la cátedra segunda, el doctor Eizaguirre, sobre «Dignóstico radiológico de los procesos pleuropulmonares del aceite yodado».

A las cinco, en el gran anfiteatro, dará una conferencia «Sobre algunos aspectos de la «dureza mitral» el doctor Rodríguez Fornos; en el pequeño anfiteatro, el doctor Fernández Martínez disertará acerca de «Las funciones del tubo digestivo en los biliares», y en la cátedra segunda, el doctor Novoa Santos hablará de «Los estados diabéticos».

A las seis y media se celebrará en el Ayuntamiento una recepción en honor de los periodistas.

## Telegramas de provincias

### Ejercicios militares

ANTEQUERA.—Ayer tarde llegaron en varios trenes representaciones de todos los Cuerpos militares de Andalucía para tomar parte en las maniobras que comenzarán hoy. Los elementos congregados aquí suman 100 jefes y oficiales, 1.000 soldados, 300 caballos y 40 carros. Anoche llegó el Infante D. Carlos para presenciar las operaciones. En las afueras de la población esperaban su llegada el gobernador militar y numerosos jefes. Se hospeda en el Palacio municipal.

### Por los que murieron defendiendo Oviedo

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se celebraron funerales por los leales patriotas que perdieron la vida defendiendo la ciudad el 19 de octubre de 1836, al ser invadida por los carlistas que estaban mandados por el rebelde Sanz. Asistió el Ayuntamiento en Corporación, comi-

siones militares, y una compañía de Ingenieros, que rindió honores. En Oviedo se hizo fiesta.

### Nuevo gobernador militar

CARTAGENA.—El general Gil Yuste ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de la plaza, siendo cumplimentado por las autoridades. También vino a saludarle el jefe del aeródromo militar de Los Alcázares, Infante D. Alfonso de Orleans.

### Bodas de plata de un periodista

BARCELONA.—Se ha celebrado el banquete ofrecido al antiguo periodista D. José Sarañana por un numeroso grupo de amigos, con motivo de cumplir veinticinco años en el ejercicio de la profesión. Presidió el acto el teniente de alcalde Sr. Ponsé, por ser el Sr. Sarañana reporter municipal. También asistieron muchos abogados y farmacéuticos, pues dicho señor tiene ambos títulos facultativos. Asimismo concurren al acto gran número de periodistas y literatos.

## CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por Su Majestad se reunieron ayer los ministros en Palacio. No asistió el de la Guerra por encontrarse indisputado. La reunión duró dos horas.

A la salida dijo el presidente a los periodistas:

—Bastante firma que había quedado pendiente con Su Majestad desde hace tiempo. Desde luego, el Rey ha aceptado la petición formulada por mí de quedarme aquí unos días más y va a Barcelona Martínez Anido. Yo tengo pendientes de resolución muchos asuntos y no tengo más remedio que despacharlos. Siento mucho no poder efectuar el viaje, porque siempre es agradable ir a Barcelona, y más acompañando al Rey, pero tengo que sacrificarme durante unos días para ver de salir de este atasco grande en que me encuentro. He dado cuenta al Rey de la marcha de todos los asuntos pendientes, diplomáticos, etc.

Preguntado si se había provisto la Embajada de Buenos Aires, contestó negativamente.

El ministro de Trabajo dijo que se había firmado por el Rey la concesión de la medalla de oro del Trabajo al presidente y al señor Echevarrieta, y también el reglamento de trabajo a domicilio.

El de Fomento dijo que había firmado el Rey el decreto de repoblación forestal en Orense.

## MARRUECOS

En la Oficina de Información facilitaron esta madrugada la siguiente nota: «En la mañana de ayer 19 se ha inaugurado con toda solemnidad en Melilla una mezquita, asistiendo al acto las autoridades militares y civiles, y el gran visir y caides de las cabillas.»

### El conflicto del agua en Tánger

TANGER.—Continúa el conflicto de la carencia de agua, hallándose medio vacías las cisternas.

Urge que las autoridades adopten medidas para resolver el conflicto.

### De la inauguración de una mezquita

MELILLA.—La mezquita inaugurada ayer tiene anejas varias dependencias, entre ellas el despacho del bajá, sala de justicia, escuela coránica, baños moros y fondak.

La mezquita propiamente dicha forma un cuadro de 12 metros de lado y 10 de altura.

Sobre las paredes se han colocado suntuosos relieves de estilo granadino policromado; el pavimento es de azulejos sevillanos, y el techo lo forma un gran artesonado de madera.

El proyecto se debe al arquitecto señor Larrucea.

### Repatriación

VILLA SANJURJO.—Recibidas las órdenes de repatriación de las compañías de Ingenieros cuarta y sexta, de Barcelona y de Oviedo, y de la sección de Pontoneros, dichas fuerzas están concentrándose en Villa Sanjurjo y embarcarán mañana o pasado mañana.

### Voladura del «Castilla»

MELILLA.—Por medio de cartuchos de dinamita, ha comenzado la voladura del casco del antiguo buque-hospital «Castilla», embarrancado cerca del cargadero de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif.

### DESDE PARIS

## La moda al día

Quando el sol estival quiera calentarnos, quedará complacida nuestra vanidad; si, queremos que aún no se oculten los pequeños trajes a los ojos ajenos. El vestido-abrigo o el vestido de entretiempo, reclama vivir a su hora. ¿Que lo han matado por viejo otras prendas jóvenes? No puede ser. Tiene vida ilimitada con su ascendente y descendente como ocurre a lo más estable; precisa ante la industria busca «comfort» y elegancia fabricando telas maravillosas, donde mezclan los metales mejores, oro y plata, en proporciones inmejorables para la ostentación que buscamos. En sergu, en drap, y mejor en cualquier lana procedente de la «kachas», haremos el vestido-abrigo copiando una hechura sencilla, sobre las normas más salientes en el momento. Serán detalles las pinzas en la espalda, los bolsillos colocados encima del talle, los cinturones de piel, los «godets», los cuellos de «skungs» y de conejo. Un vestido abrigo de «crépaña» rojo (un color que pierde poco al sol y al aire), llevará un bias de terciopelo negro todo el borde de la falda plisa, y con distinta dirección el plisado de las caderas; el cuello Médicis. El terciopelo flexible es muy adecuado y se domina bien para dar la forma apetecida al vestido-abrigo; aquí tenéis una tela que el destino le depara una suerte sin igual en todas las prendas de invierno.

### Conchi ARABIA

## Los Reyes a Barcelona

Anoche, a las ocho y media, emprendieron su anunciado viaje a Barcelona los Reyes D. Alfonso y doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Desde el teatro de la Zarzuela, donde asistieron a la función a beneficio del mutilado de Africa, los Reyes se trasladaron a la estación del Mediodía.

En este lugar se les unió el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, que, acompañando a los Soberanos, marchó también a la ciudad condal.

Despidieron a Sus Majestades y Altezas el Príncipe de Asturias, el Infante don Jaime, las Infantas doña Isabel y doña Luisa y los Infantes D. Fernando de Baviera y D. Alfonso de Borbón. Se hallaban también en la estación todos los ministros, con el presidente, excepto el duque de Tetuán, que continúa indisputado, y todo el elemento oficial.

Antes de trasladarse al coche el Monarca pasó revista a una compañía del regimiento de Wad-Rás, con bandera y música, que tributó honores.

Con Sus Majestades marcharon las personas de sus respectivos séquitos, duque de Miranda, duquesa de San Carlos, marqueses de Bendaña y Torres de Mendoza, conde de Xauen, doctor Varela y ayudante, y capitán de navío Sr. Jáudenes.

### Nota de la Alcaldía

BARCELONA.—En la Alcaldía han facilitado una nota en forma de llamamiento al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones de las calles por donde han de pasar Sus Majestades después de su llegada a Barcelona, y para que vaya a la estación a recibir a los Reyes.

### La guardia exterior de Palacio

BARCELONA.—Una compañía, compuesta por 170 Mozos de Escuadra, con bandera y la nueva banda de música, dirigida por el maestro Lambert. Dicha compañía dará la guardia exterior de Palacio, como en años anteriores. La banda irá todos los días a Palacio, a la hora del relevo de la guardia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO  
POR LA CENSURA

# Las hazañas aéreas

## Costés y Le Brix

RIO JANEIRO.—Los aviadores franceses Costes y Le Brix han reanudado el vuelo con dirección a Buenos Aires esta mañana, a las cinco y veintisiete.

BUENOS AIRES.—Un mensaje que se ha recibido de Río Grande anuncia que los aviadores Costes y Le Brix se han visto obligados a aterrizar a causa del mal tiempo en Imbituba, en el Estado de Santa Catharina (Brasil).

Este Estado es el más meridional de los Estados Unidos del Brasil y la distancia de Imbituba a Buenos Aires es aproximadamente la mitad de la etapa Río Janeiro-Buenos Aires.

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha acordado que sean considerados huéspedes del Estado los tripulantes del «Nungesser y Coli».

## Hoy reanudarán su vuelo los alemanes

LISBOA.—Los pilotos alemanes del avión «P. 1.230» han acordado reanudar mañana el vuelo para dirigirse a las islas Azores.

La hora de la salida todavía no ha sido señalada.

## Plymouth-Singapore

BURDEOS.—Los cuatro hidroaviones británicos que realizan el vuelo de Plymouth a Singapoor salieron esta mañana para Berre, cerca de Marsella, donde amarraron sin novedad a la una menos cuarto de la tarde.

# El Congreso remolachero

## Última sesión

ZARAGOZA.—El Congreso Remolachero celebró la última sesión plenaria. Se aprobaron numerosas conclusiones correspondientes a las ponencias presentadas por los señores Cruz Lapazarán, Quintanilla, Pitarque, Lambert, Rojas, Poza y Martínez. En la ponencia de los señores Vázquez y Hueso, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Es indispensable que por el Gobierno se establezca el precio mínimo de la remolacha y de la caña.

El precio mínimo de la remolacha para que sea remunerador para el cultivo ha de ser de 80 pesetas los 1.000 kilos. La determinación de la escala de precios que percibirá el productor se hará por las comisiones arbitrales mixtas regionales teniendo en cuenta los precios corrientes en el mercado de azúcar y las demás circunstancias del cultivo.

Las comisiones arbitrales podrán marcar las zonas de abastecimiento de cada fábrica para evitar gastos inútiles al cultivador y a la industria.

## Sesión de clausura

ZARAGOZA.—Se celebró la sesión de clausura del Congreso Remolachero. Pronunciaron discursos varios congresistas, versando sobre los resultados halagüeños del Congreso. Se ratificó la aprobación de las conclusiones, y con gran entusiasmo quedó constituida en el momento la Unión Nacional de Cultivadores de Remolacha.

# Asuntos de enseñanza

## Terrenos para Escuelas

Artículo 1.º Se autoriza la cesión gratuita a los Ayuntamientos de los terrenos o edificios del Estado, sitos en los respectivos términos municipales, aunque estén fuera de las poblaciones, que aquél no necesite para sus servicios y que las mencionadas Corporaciones hayan de destinar a la apertura, ensanche o ampliación de parques, plazas y paseos, calles y vías públicas, construcción de mercados, cementerios, lavaderos, mataderos, Escuelas y cualesquiera otras obras de urbanización o saneamiento o de carácter comunal.

La dicha cesión se ajustará a las prescripciones siguientes:

a) Deberá ser solicitada, por medio de instancia suscrita por el alcalde-presidente de la Corporación, dirigida al ministro de Hacienda y presentada ante la Delegación del ramo en la provincia. A la instancia acompañará certificación del

acuerdo municipal autorizando al alcalde para deducir la petición y, en su caso, del de aprobación del plan o proyecto para cuya realización sea precisa la cesión que se solicite.

b) Presentada la instancia documentada a que se refiere la prescripción anterior ante la Delegación de Hacienda, ésta informará, en plazo de treinta días, respecto de la conveniencia de la cesión, del estado en que se encuentre la finca cuya cesión se solicita y de si es útil o no para para los servicios del Estado, elevando luego el expediente completo a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial. La Delegación de Hacienda podrá exigir al Ayuntamiento solicitante la presentación de planos, Memorias y cualesquiera otros datos que considere precisos para justificar la cesión pedida.

c) Recibido que sea en la citada Dirección el expediente, aquélla, previos los informes que crea precisos y en vista del emitido por la Delegación de Hacienda y de los demás datos que pueda tener en cuenta, formulará en el término de treinta días propuesta de denegación de lo solicitado o de cesión total o parcial, según los casos, y elevará las actuaciones al acuerdo del ministro de Hacienda, quien a su vez las someterá a resolución del Consejo de ministros.

d) En el caso de que, con arreglo al proyecto de obras, o una vez éstas realizadas, hubiera de resultar sobrante alguna parte del inmueble cedido, quedará de la propiedad del Estado, para ser enajenada en subasta pública. En ésta, la Corporación municipal tendrá el derecho de tanteo. Si la Corporación municipal deseara destinar el inmueble sobrante a servicios públicos o comunales, podrá el ministro de Hacienda acordar la respectiva cesión sin más trámites.

e) Si el inmueble de que se trate no fuese destinado por la Corporación municipal al uso para el cual se hizo la cesión, se considerará caducada ésta, y volverá aquél a ser de la propiedad del Estado, el cual tendrá, además, derecho a percibir del Ayuntamiento, previa tasación pericial, el valor de los detrimentos o deterioros que el dicho inmueble hubiese experimentado.

Art. 2.º Se entenderán modificadas por las disposiciones de este decreto la ley de 1.º de junio de 1869 y la instrucción para su cumplimiento de 11 de enero de 1870.

## Escuelas vacantes

CUENCA.—El Cubillo, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para maestro; 379 habitantes.

Belmontejo, Ayuntamiento de ídem; Escuela de niños para maestro; 729 habitantes.

Alcantud, Ayuntamiento de ídem; Escuela de niños para maestro; 620 habitantes.

Saceda Trasierra, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para maestro; 432 habitantes.

Motilla del Palancar, Ayuntamiento de ídem; Escuela de niños para maestro; 3.403 habitantes.

Cuevas de Velasco, Ayuntamiento de ídem; Escuela de niñas para maestra; 527 habitantes.

Olmeda del Rey, Ayuntamiento de ídem; Escuela de niñas para maestra; 972 habitantes.

Torrubia del Campo, Ayuntamiento de ídem; Escuela de niñas para maestra; 1.353 habitantes.

Pozo-Amargo, Ayuntamiento de ídem; Escuela de niñas para maestra; 706 habitantes.

Barbalimpia, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para maestra; 408 habitantes.

# BIBLIOGRAFIA

Un libro de gran utilidad para cuantos tienen que escribir, es, «Palabras de dudosa ortografía», de López Cano, segunda edición, adaptada al Nuevo Diccionario de la Lengua Española; porque, además de contestar más de siete mil palabras que pueden sugerir duda, y nombres de personas, de pueblos, apellidos y otros de uso frecuente no consignados en el Diccionario, pasan de quinientas las notas explicativas del significado de las palabras que le tienen diferente a otras, de igual o parecida pronunciación, para evitar equivocaciones. Y, por consiguiente, consultándole cuando sea necesario, se escriben palabras dudosas con las letras debidas, se evita el desfavorable concepto que se forma de quien no lo hace y las demás desagradables consecuencias. DOS PESETAS, librerías principales. Certificado 2,60. Contra reembolso 3. Pedro López, Francos Rodríguez, 27, Hotel, Madrid.

# Notas marítimas

## ANTE UNA POSIBLE GUERRA DE TARIFAS

En la Marina trasatlántica alemana ha causado mucha impresión la reunión de la Conferencia de Compañías, que ha tenido ya efecto, a petición de la Compagnie Générale Transatlantique francesa, con motivo de la baja de precios en el «Ile de France». La revista alemana «Hansa» comenta a este propósito la ruptura inicial del acuerdo de las Compañías, y aun cuando no cree en una inmediata guerra de tarifas, como la sufrida en tiempos pasados, admite la posibilidad de que lo ocurrido ahora sea el principio de una lucha que, una vez iniciada, es muy difícil de contener. La «North German Lloyd», única Compañía alemana que pudiera estar afectada por la medida actual, ha declarado que no modificará los precios en el «Columbus»; pero se temen verse obligados a ello si las Compañías norteamericanas siguen el camino del «Ile de France», y aun van más allá, como se teme en el mundo marítimo europeo.

Dedúcese de todo ello que nos encontramos en el principio de una nueva organización de los servicios de pasajeros en el Atlántico Norte, que vendrá más o menos tarde, y de la que los actuales movimientos son la iniciación.

## LA POLITICA COMERCIAL DE MISTER COOLIDGE

Podríase decir que los consejeros del presidente, entre los que figura Mr. Hurley, primer director del Shipping Board en aquella nación, el que ha presentado un plan para que las Compañías ferroviarias allí adquieran las líneas de navegación marítima, o, por lo menos, se interese en ellas en cantidad importante, al fin de conseguir una penetración de ambos servicios de transporte, que favorecería al público y evitaría más de una competencia actual; pero, sobre todo, siendo el tráfico marítimo una continuación ininterrumpida del terrestre, toda la carga de exportación sería transportada en Marina mercante norteamericana, creyendo Mr. Hurley que ello vendría a resolver su crisis actual.

Es excusado mencionar lo que el plan sugiere a los armadores y navieros ingleses, que objetan el que, si todas las naciones siguieran igual plan, los fletes de retorno serían casi un mito desde el momento que cada Marina sirviera exclusivamente la propia exportación.

Sobre la más íntima penetración de los intereses y del servicio de los transportes terrestres y marítimos en cada nación hay, sin embargo, una corriente general en el mundo que, por su indudible lógica y ventajas, ha de tener aceptación progresiva insospechada, o quizás temida más que insospechada por las Marinas que explotan el comercio ajeno. Las tendencias nacionalistas, cada día más acentuadas, siembran estos frutos.

## LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

En estos últimos años se han efectuado numerosas ventas de buques daneses a navieros de otras naciones, sin que se hayan repuesto estas fatas, por lo que la flota con bandera danesa ha sufrido considerable disminución, que no ha podido contener, y cada día pueden evitar menos los esfuerzos de los propios navieros, ya que el Gobierno no ha querido ni quiere ayudar en forma de subsidios que supongan una carga para la nación. En esta situación, se ha pensado en formar un Banco hipotecario marítimo, proporcionando el capital de 20 millones de kr. la Banca americana, que parece se muestra dispuesta a hacer el préstamo, al interés de 5,5 por 100, avalado por

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No har estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias

el Gobierno danés. Claro es que el Banco ha de funcionar con préstamos a los navieros, garantidos con la hipoteca de los barcos.

Ayer, Naruega; hoy, Dinamarca; mañana, Francia, y antes, Alemania, en otra forma, van señalando en el empleo del crédito las nuevas formas futuras de protección a las industrias de construcción y tráfico marítimo.

## LA VIBRACION DE LA POPA EN LOS BARCOS

Es bien sabido lo molesta que resulta, especialmente para el pasaje, que no se encuentra a ello acostumbrado, y que proviene, en su mayoría, de los choques y golpes laterales que el agua, en movimiento por los propulsores o golpes de mar, ocasiona en el timón, y que éste transmite a la cubierta y al mecanismo de gobierno.

Con el objeto de eliminarla, ya que los muelles acostumbrados a emplear no satisfacen al objeto más que en las grandes saucedas, Mr. Mac Gregor ha sacado una patente, que empieza a ser muy empleada, según la que el timón está unido al mecanismo de gobierno a través de un cilindro y símbolo rotatorios hidráulicos, cuyo sistema, con cuatro compartimientos provistos de válvulas reguladoras, absorbe la vibración y los movimientos del timón, y permite, en cambio, transmitir los movimientos del mecanismo del gobierno al órgano evolutivo del barco.

# NOTICIAS

Hoy se cumplen seis meses del fallecimiento de Francisco Pérez Mateos, el que fue nuestro querido compañero en la Prensa.

En sufragio de su alma, se han dicho hoy misas en Las Gonzagas, y el día 24 en la iglesia de San José, serán aplicadas por su alma las que se celebren.

## PARIS-BORDEAUX o viceversa en siete horas y cuarto

Trenes rápidos con primera y segunda clase y vagón restaurant.

Horario: Salida de París Quai d'Orsay a las 6,40. Tours, llegada 19,49. Poitiers llegada 20,51. Angulema llegada 22,15. Bordeaux Saint Jean, llegada a las 23,59. Salida de Bordeaux Saint Jean a las 17. Angulema 18,38. Poitiers 20,03. Tours 21,05. Orleans 22,32. Llegada a París Quai d'Orsay a las 0,12.

Estos trenes no circulan los domingos ni los días festivos. El número de plazas es rigurosamente limitado.

Los billetes expedidos desde París son por un recorrido mínimo de 200 kilómetros para primera clase y 300 para los de segunda clase.

Los viajeros de Orleans no tienen recorrido mínimo.

# FIRMA DEL REY

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Juan García Benítez.

Disponiendo que el general de brigada D. Victoriano Pérez Herce y Alvar González cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la sexta región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo al contraalmirante de la Armada D. Manuel Fernández Almeida la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

Idem igual condecoración al general de brigada de Artillería de la Armada don Juan Marabotto y de Hostes.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Santos López Pelgrín y Bordonada pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Aureliano Ulibarry León (en situación de primera reserva, fallecido), D. Germán Sanz Pelayo, D. Arturo Lezcano Piedrahita, D. Miguel Serena Moreno y D. Vicente Morera de la Vall y Rodón.

Disponiendo que el interventor del Ejército, en situación de primera reserva, don Atilano Murúa Noval pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Ramón Mucientes Vigo.

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada norteamericana Sr. Guy H. Burrage.

Idem la cruz de tercera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada, al coronel de Artillería de la Armada don Manuel Vela Bermúdez.

Propuesta de mando del crucero «Reina Victoria Eugenia» a favor del capitán de navío D. José Jáudene y Clavijo.

Idem de ascenso a favor del alférez de navío de la escala de tierra D. José Pérez Zarandieta.

Idem a favor del comisario D. Justo de la Peña y López, y del contador de navío D. Antonio Cores y Valiño.

Idem a favor del contador de fragata don José Casas y Ochoa.

# La Asamblea Nacional

## LA MESA DE LA ASAMBLEA CUMPLIMENTA AL REY

Acudió a Palacio, para cumplimentar a Su Majestad el Rey, la Mesa de la Asamblea Nacional Consultiva, formada por su presidente, Sr. Yanguas; vicepresidentes, señores conde de los Andes, Prast, Gabilán y Gasó y Vidal, y secretarios, señoría Cuesta y Sres. Gay, Aristizábal y Guerra. Terminada la visita al Monarca, el señor Yanguas manifestó que Su Majestad el Rey se había interesado por el desarrollo de los trabajos de la Asamblea, forma en que aquellos se desenvuelven y la labor sobre los primeros proyectos que serán objeto de examen, y que constituyen la tarea que se ha de realizar, que todos esperamos sea útil para la Patria y la Monarquía.

Los señores que componen la Mesa de la Asamblea se reunieron en Palacio, donde llegaron separadamente.

## INICIATIVA DEL SENOR GARCIA MOLINAS

El Sr. García Molinas anunció al presidente de la Asamblea su propósito de llevar a la Comisión de Acción Social y Beneficencia un proyecto para resolver definitivamente el problema de la mendicidad.

Tiene tres partes fundamentales la propuesta. Una se refiere a la creación de una colonia de trabajo para vagabundos, reglamentando su reclusión y creando la ley de Vagos, que existe en otros países. Otro aspecto se refiere a las bolsas de trabajo para aquellos necesitados que deseen efectivamente trabajar y demuestran aptitud. Por último, se acomete en el proyecto la reglamentación de la caridad, nombrando al efecto las oportunas Juntas y unificando la acción de todas las entidades y organismos de orden benéfico que, estando inspirados en fines de altruismo, no realizan una obra práctica por la falta de unidad de acción.

Este proyecto fué hace tiempo aceptado por el Sr. Fernández Prida—ministro de la Gobernación a la sazón—, y no se convirtió en realidad, cuando iba a ser llevado a Consejo de ministros, por una crisis política.

## LAS COMISIONES QUE SE REUNEN

Se han reunido en la Asamblea las secciones de Créditos y de Régimen de la Propiedad.

La primera continuó el examen de los expedientes enviados por el departamento de Hacienda, y suspendió su trabajo para reanudar el lunes de la semana próxima.

La Comisión de Régimen de la propiedad se hallaba reunida, cuando recibió una comunicación del ministro de Gracia y Justicia enviándole el proyecto de inquilinato.

## LA INTERPELACION SOBRE ENSEÑANZA

El Sr. Sáinz Rodríguez leyó, en el despacho del presidente, una nota detallada sobre los puntos esenciales que desarrollará en su interpelación el día 29.

El Sr. Sáinz Rodríguez manifestó a los periodistas que había cumplimentado a Su Majestad el Rey, y como aquéllos le preguntaran si había hablado con el Soberano de su interpelación, contestó:

—Desde luego, hemos tocado ese tema. He dado cuenta al Monarca de mi propósito de explicar una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre el tema «La reforma de la segunda enseñanza».

# Núm. 37.889

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 2 de noviembre, los señores que a continuación se citan, los cuales pueden recogerlo en la Administración de este periódico, remitiendo 0,55 pesetas para gastos de franqueo y certificado.

- Número 35. Carabnero Joaquín Frutos, de Roche (Cádiz).
- Número 94. Carabnero Esteban Mayor Bravo, de Camariñas (Coruña).
- Número 105. Guardia civil Juan Yagüe Sevillano, de Santa María de Nieva (Segovia).
- Número 115. Carabnero Gabriel García Galiano, de Castillo de Sabinillas (Málaga).
- Número 254. Guardia civil José Fuentes Gajate, de Valverde del Fresno (Cáceres).
- Número 265. Carabnero Gumersindo Casado Membivre, de Martinet (Lérida).
- Número 300. Carabnero Rogelio Porear Peña, de Arcabell (Lérida).
- Número 357. Guardia civil Juan Mancilla Navas, de Competa (Málaga).
- Número 419. Sargento de la Guardia civil Vicente Quintana Cobos, de Los Villares (Jaén).
- Número 499. Sargento de la Guardia civil Antonio Sánchez Jiménez, de Orihuela (Alicante).



**TRASLADOS DE GUARDIAS.**—Infantería: Luis Quesada, Zacarías Briviera, Hilario Fernández, Valero Zamarrón, Eleuterio Díez, Germán Martínez, José Ortega y José Ramos, a la Comandancia de Madrid; Eladio de Santos, Maximino Sancho, Juan Jardi, Angel Cocero y Mariano García, a la de Segovia; Baudilio Martín, José Carrasco, Jesús Almazán, Adrián Romero, Pablo Peinado, Victoriano Ventas, Francisco Sánchez, Olegario Suela, Atilano de las Casas y Castro Novillo, a la de Toledo; Santos Zarco, Gregorio Cuenca, Hermenegildo Pajé y Valentín Mora, a la de Cuenca; José Moreno, Adolfo Hernández, José Vicente, Manuel Rodríguez, Francisco Ruano y Fermín Gallardo, a Barcelona.

Emiliano Ruiz, Antonio Cejudo y Cayetano Gutiérrez, a Gerona; José López Ambrosio González, Ciriano Méndez, Manuel Lagares, Eduardo Santisteban, Antonio García, Antonio Páez, Valentín Rubio y Eugenio Piñero, a la de Sevilla; Rafael Morales, Juan Hernández, Atanasio Duque y Francisco Delgado, a Huelva; Federico Hernández, Francisco Baeza, Pedro Buesa, Serafín Fernández, Hermenegildo Huerta, Isidro López, Rafael Pardo, Felipe Peinado, Vicente Segrelles, Salvador Soles, Moisés Seras, Dionisio Pla, Joaquín Muñoz y José Rico, a la de Valencia; Alfonso Rochera, Vicente Fabregat, Angel Ripollés, José Hero, Salvador Fauli, José Carbo, Bautista Alventosa y Rafael Prieto, a la de Castellón.

Agapito Rodríguez, Vicente García, Juan Pérez, Diego Pérez y Manuel Corral, a la de La Coruña; Jesús Iglesias, a la de Lugo; Manuel Serrano y Feliciano Martí, a la de Zaragoza; Teotista Campos y Juan Ranchal, a Huesca; Cecilio Herrera, Manuel Ruiz, Antonio Luque, Ildefonso Miranda, Francisco Zapata y Ramón Valenzuela, a la de Granada; Federico Ochoa, José del Anda, Manuel Cruz, Rafael Sánchez y José Aguilar, a la de Almería; Maximino Román, Decorcio Miguel, Manuel Galache, Natalio García, Juan del Rey y Santos García, a la de Valladolid; José Madrid, Sigfredo Herrero y Blas Martí, a la de Avila; Domingo Crespo, Alejandro Ruiz, Santiago Ferreras José Padón, Julio Arias y Ricardo Turri, a la de León; Juan Figueles,

Leoncio González, Natalio Martín, Segundo Sánchez, Domingo López y Silvano Revenga, a la de Oviedo.

Marcial Sánchez, José García, Hipólito Gómez, Bernardino Muñoz, Rafael Tapia, Marcelino Sánchez y Demetrio Poblador, a la de Badajoz; Pedro Durrán, Tomás Martí, Emeterio Arias y Leoncio Pérez, a la de Cáceres; Blas Arnáez, Doroteo Aparicio, Mariano Hernández y Pedro Aguado, a la de Burgos; Román Revilla, Decleciano García, Maximiano Tejerina, Basilio Antolínez, Felipe Fernández, Miguel Mireno, Justo Crespo, Luis González, Angel Martín y Santiago Rey, a Palencia; Domingo Higuera e Ignacio Arteaga, a Guipúzcoa; Valentín García, a Navarra; Francisco Cabrera y Felipe Arias, a la de Alava; Manuel Conesa, Domingo Páez, Onofre Ríos y Diego Rubio, a Murcia.

Sebastián Múlez, José Espinosa, Jacinto Sellés y José Crespo, a Alicante; Juan Gómez, Pedro Janeiro, Francisco Cánovas y Eduardo Martín, a la de Málaga; José Carrero, Francisco Boicedet, Luis Patilla, Manuel Fernández, Sebastián Méndez y Antonio Mancilla, a Cádiz; Emilio Fernández y Nicolás Granado, Antonio Lucena, Luis Suárez, Juan Molero, Francisco García, Rafael Mendoza, José Peñaranda y Francisco Martínez, a Córdoba; Fidel Arjona, Fabián Delgado, Anaetolo Brazal, José Donaire, Emilio Muñoz, Octavio Sánchez-Mesa y Gregorio del Rey, a Ciudad Real.

Francisco Miguel, Victoriano Botón, Daniel Vaquero, Dionisio Sánchez, Manuel Martí, Basilio Zarza, Galo Hernández, Antonio Méndez y Pedro Calles, a Salamanca; José Alonso, Antonio Fariza, Isaac de Anta y José Calvo, a Zamora; Alejandro Fernández Juffián Martínez y Pedro Manzanares, a Logroño; Bernardo Pausan, a Soría; Blas Pascual y Enrique Ruisenar, a la primera del 21 Tercio; Lorenzo Gómez, a la segunda del 21 Tercio; Valentín Martínez, a Guadalajara; Salvador Martínez, Antonio Serrano, Sebastián Casado, Antonio Muñoz, José Medina, Pedro Pérez, Bartolomé Suárez, Arsenio Balboa, Gregorio Pérez, Ramón Torres e Indalecio Manzaneda, a Jaén; Claudio Romero, Estanislao Martínez, Juan Navarro, Juan González y Pedro García, a Albacete.

Cuno para aceptar el puesto de embajador en Washington.

**LA HUELGA MINERA**

BERLIN.—Tiende a agravarse la actual huelga minera. En la región de Halle varias compañías se han visto obligadas a reducir los trabajos.

La Comisión arbitral, encargada de resolver el asunto, celebrará otra reunión, para tratar de encontrar una fórmula de armonía.

El presidente del Imperio ha recibido al secretario de Estado en el departamento del Trabajo, que le ha informado acerca de la situación.

**EL ASUNTO DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DEL ESTADO**

WASHINGTON.—El Consejo de Defensa de los yacimientos petrolíferos, que entiende en el asunto del alquilar de los pozos del Estado a una Compañía particular, alquilador que se atribuye al ex ministro del Interior Mr. Fall, se ha reunido para depurar las responsabilidades contraídas en este ocaso.

La defensa de Mr. Fall quiere transferir una parte de responsabilidad al ex ministro de la Marina Mr. Denby.

El procurador no ha admitido la declaración de Harry Sinclair, en la que se disculpa de haber dado a Albert B. Fall fianza para sus negocios de aceite.

En el eserito, el conocido millonario justifica su conducta por motivos de alto patriotismo.

Las acusaciones sobre los negocios de ambos financieros, en la base naval de Teapot Dome se hacen cada vez más potentes. Entre las declaraciones figuran las del almirante Robinson, que ha redactado largo escrito de investigación.

El Gobierno ha concedido permiso para la publicación de la carta en que Mr. Fall, ex secretario del Interior, se justifica.

**GACETILLAS DE TEATROS**

ESLAVA.—Sigue brillantísimo, y cada día más celebrado, el éxito definitivo de «Las castigadoras», que, a la 170 representación, ha agotado los billetes. Domingo, tarde y noche, «Las castigadoras». Contaduría de cuatro a ocho.

COMICO.—Hoy, a las seis y media, reposición de las aplaudidísimas caricaturas escénicas, distribuidas en tres actos, originales de Luis de Vargas, «Charleston», el inmenso éxito de la temporada anterior, representadas 305 veces consecutivas.

LARA.—Todos los días, tarde y noche se representa la preciosa e interesante comedia «Mi mujer es un gran hombre», gran éxito de Carmen Díaz.

INFANTA ISABEL.—«La cuestión es pa-

sar el rato» sigue obteniendo el éxito rotundo del día de su estreno.

Todos los días, tarde y noche, «La cuestión es pasar el rato».

Se despachan localidades en Contaduría NOVEDADES.—Sigue el éxito de «El hombre de las figuras de cera», creación de Rambal.

Hoy, viernes 21, gran acontecimiento: estreno de la famosa obra inglesa, representada durante más de mil noches consecutivas en los teatros de Londres.

Interés intenso, gran misterio, a través del emotivo asunto, que culmina en el paso de «El tren fantasma».

Desde hoy, viernes, se podrá admirar esta famosa obra. Se despachan localidades en Contaduría.

ROMEA.—Continúa el éxito clamoroso y entusiasta de «Noche loca», la modernísima y original revista del maestro Alonso, al que contribuyen enormemente con su afortunada intervención, no solamente Videgain, Barreto, Conchita Constanza y algún otro, sino también las bellísimas «vedettes» de la compañía hermanas Pinillos, y las grandes atracciones Antoñita Torres, Manolo Titos, Ocho Hastings Girls, Ruth Bayton, Paramount Ochestra, Alady, etc., etc. Vea el nuevo y aplaudidísimo cuadro «Se necesita una mecanógrafa... fea».

MARAVILLAS.—La despedida de Isabelita Ruiz. Hoy se despide esta interesante y bellísima «estrella» del baile escultural, poniendo en escena un programa selecto. Hoy debut de Carmen Vargas, la graciosa «estrella» de grandes éxitos.

Hoy, viernes, debut de la joven «estrella» de la canción Encarnita Marzal. Esta flor, granada ya en los grandes éxitos, tendrá un suceso con su nuevo repertorio, como lo tiene todos los días la orquesta argentina Canaro y la gran atracción Ballet Creole. El mejor programa, el de Maravillas.

**ESPECTACULOS**

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagarteros.

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

ZARRUELA.—A las diez, La villana.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Myl.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

ALCAZAR.—A las seis y media, María Fernández. A las diez y media, Atocha.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La caraba. A las diez y media, ¡Una!... (estreno).

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

LATINA.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre de las figuras de cera. A las diez y cuarto, El tren fantasma.

PAVON.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta. A las diez y media, Los bullangueros.

MARTIN.—A las seis, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas! A las diez, El espejo de las doncellas e ¡Y decías que me amabas!.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Las pulgas de Benito y El bombero desconocido.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Formidable programa. Éxitos grandiosos de los hermosos números Vasconcellos, extraordinario caballista portugués; Smanoff, notabilísima «troupe» de bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo titulado, «El destructor del vértigo».

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones. Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Seranita, Dorys, Pepita Reanud, Jeff, Ruth Walker, Orquesta Canaro, Teresita Nacional, Ballet Creole e Isabelita Ruiz.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío!, Noticiero Fox, Paquillín, aeronautas; Revista internacional y Perdida en París (por Bebé Daniels y Ford Sterling)

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a rémote), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zurruga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, Primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

**LOTERIA NACIONAL**

**Sorteo celebrado hoy, 21 de octubre**

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Premios.	Poblaciones.
6.110	150.000	Cádiz.
30.079	70.000	Las Palmas.
32.834	40.000	Madrid.
9.711	20.000	Tárrega.
169	3.000	Madrid.
4.350	3.000	Madrid.
4.753	3.000	Barcelona.
7.661	3.000	Madrid.
12.936	3.000	Barcelona.
13.129	3.000	Sevilla.
13.332	3.000	Ceuta.
14.124	3.000	Sevilla.
19.356	3.000	Madrid.
22.815	3.000	Barcelona.
24.778	3.000	Sevilla.
35.041	3.000	Zaragoza.

DIEZ Y NUEVE MIL		
127 059 260 559 269 604 406 851 573 049		
388 238 594 221 420 412 375 521 003 068		
800 547 272 558 802 928 927 120 457 093		
975 740 553 188 494 666 562 974 406 836		
823		

**Premiados con 500 pesetas.**

**DECENA**

10 29 39 54 70 87 90 94

**CENTENA**

931 971 849 507 110 082 706 555 352 370

956 155 320 200 795 346 145 203 199 991

**MIL**

782 310 651 747 541 674 639 560 133 751

867 430 067 850 789 285 314 752 521 285

041 775 005 447 774 790 624 961 387 092

852 338 414 606 298 879 485 379 477 423

170 131

**DOS MIL**

193 202 479 369 891 370 305 699 945 741

571 672 578 123 851 828 843 815 415 280

267 672 471 951 820 076 359 507 668 752

594 232 157 143 941 839 567 832 889 263

647

**TRES MIL**

110 246 022 874 736 747 907 471 024 663

832 330 222 373 827 433 007 363 234 263

396 131 944 204 211 232 216 708 835 556

849 505

**CUATRO MIL**

337 930 140 283 680 645 990 200 515 546

391 841 620 038 934 711 273 258 819 635

290 971 340 201 759 360 254 790 746 524

691 480 242 472 482 234 005 342 449 050

427

**CINCO MIL**

589 297 166 341 302 742 608 709 398 894

048 521 028 292 473 570 972 264 648 609

220 432 086 734 659 487 755 848 546 866

571 995 525 479 738 340 987 177 686 156

**SEIS MIL**

962 008 104 209 166 220 293 886 337 426

879 700 802 135 411 955 431 743 754 434

794 688 873 030 499

**SIETE MIL**

641 845 898 743 553 275 542 113 383 215

844 257 674 950 006 902 819 807 812 717

116 751 786 734 781 135 514

**OCHO MIL**

440 022 619 926 101 425 429 371 328 172

549 480 779 179 738 271 246 416 590 194

774 890

**NUEVE MIL**

055 872 239 419 570 873 892 504 228 114

992 226 112 231 627 256 268 217 902 747

127 644 629 260 941

**DIEZ MIL**

133 493 808 888 800 252 346 191 537 798

685 890 900 752 451 771 424 713 620 126

130 104 372 371 388 495 185 833 949 573

097 087 392 500 916 727 890 661 952 649

**ONCE MIL**

671 307 424 504 952 104 475 130 052 579

413 993 394 573 354 097 254 670 060 123

396 156 825 113 284 279 183 442 640 527

271 240 214 824 233 719 271 923 641 032

**DOCE MIL**

565 457 530 541 610 593 567 044 550 964

431 709 727 351 249 361 978 568 467 191

233 490 304 774

**TRECE MIL**

638 763 941 090 772 979 900 443 222

948 249 715 119 226 192 044 728 808 760

268 247 271 072 244 433 923 187 555 511

158 680 310

**CATORCE MIL**

256 540 158 028 111 628 708 832 352 074

774 304 729 940 993 132 277 853 523 366

436 535 481 358 602 027 383 826 364 042

527 499 488 521 851

**QUINCE MIL**

078 298 980 056 129 710 525 149 923 456

583 592 615 265 498 871 240 658 028 031

631 274 178 021 551 657 302 407 151 936

378 987 582 719 773 281 785 824 441

**DIEZ Y SEIS MIL**

845 507 947 011 800 944 988 958 692 103

175 581 408 323 834 790 960 327 966 497

473 052 234 535 378 029 339 908 306 548

602 508 843 690 100 752

**DIEZ Y SIETE MIL**

630 235 275 195 499 985 530 071 499 062

715 109 774 250 589 794 751 994 030 031

549 649 688 034 277 013 401 839 753 218

093

**DIEZ Y OCHO MIL**

225 378 378 355 556 019 930 863 323 573

006 891 228 725 152 635 392 037 628 215

847 764 291 501 680 694 671 674 105 272

ANTARO los periódicos se cobian a los nobles ideales, que defendian hasta pe- rreer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

# EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

## Compañía Internacional

### Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje por todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran preocupaciones e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

Quiere usted viajar por el aire? Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es pronto

Esta vez usted las líneas Catalán, que son las más importantes de Europa. Su red aérea incluye la línea principal Barcelona-París

Barcelona, Alente, Aviación, Madrid, París, Ginebra, Suiza, Londres, Bélgica

El servicio Barcelona-París es el primero en Europa

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se perfecciona continuamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felicemente en enero y febrero de 1928.

A esta grande arteria añaden las líneas siguientes:

Marsella-París

Barcelona-Palma-Aragón

Algeciras-Málaga

Barcelona-Madrid

Esta red aérea ofrece toda seguridad y comodidad, que en el mar se consigue sólo en algunos buques.

5.000.000 kilómetros cuadrados de superficie.

Transportación 4.000.000 personas al año.

Enlaces aéreos con todos los continentes.

Agencia: EL MUNDO, S.A. de Viajes, S. de Viajes, S. de Viajes, S. de Viajes.

En Madrid: ALCAZAR, No. 2. En Barcelona: S. de Viajes, S. de Viajes, S. de Viajes, S. de Viajes.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona por Limoges - Toulouse - Narbonne. Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase. Facturación directa de equipajes. Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.-Coche restaurado de París a Chateaubriand y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES  
Línea Norte de España-Cuba-Méjico. El vapor «Alfonse XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.  
Línea Mediterráneo-Argentina. El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico. El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.  
Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico. El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.  
Línea Fernando Poo. El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.  
Línea de Filipinas. El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecido esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficina de la Compañía: PLAZA DE MEDINAVELLI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID: ALCALA, 48.

### Hotel Reina Victoria

De primer orden

Abierto todo el año  
Espléndida estación de altura

#### RONDA

### Hotel Reina Cristina

De primer orden

Abierto todo el año  
Magnífica estación invernal

#### ALGECIRAS

## Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos :	: Tintos :
Diamante	Excelso-Royal Claret
Chablis	Borgoña-Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados

### Anunciese en este periódico

## M. Sánchez-Covisa

Farmacéutico

### Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

## MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Ornato y vital de joyas, brillantes, perlas, góperlas de Egipto de Egipto y todo otro de alta calidad, pagando el Máximo de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID